

***PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
2012-2017***



***COLEGIO ANGLO MAIPÚ***  
*"Formando mejores personas"*

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Colegio Anglo Maipú**  
***“Formando mejores personas desde 1940”***

**Índice**

- I- Introducción
- II- Principios del Proyecto Educativo
- III- Valores del Proyecto Educativo
- IV- Visión y Misión
- V- La comunidad Educativa
- VI- Orientaciones Pedagógicas
- VII- Proyecto Educativo Curricular
- VIII- Orientaciones de Gestión Escolar
- IX- Proyecto Educativo de Gestión Escolar
- X- Objetivos Estratégicos Institucionales

## I. Introducción

Somos una institución educativa inserta en el Sistema Nacional de Educación y nuestro objetivo fundamental es, entregar todas las herramientas necesarias para una educación y desarrollo integral de las personas a las cuales educamos.

Por tal razón, y en la búsqueda de estrategias que permitan ir en el camino del mejoramiento institucional constante, efectuamos una revisión a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), con un carácter participativo de representantes de todos los estamentos del colegio, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual, a las normativas ministeriales, la realidad del entorno y de nuestra comunidad educativa, con un horizonte de cinco años para una nueva revisión.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Anglo Maipú, es un instrumento que orienta, guía y anima todo nuestro proceder, se sustenta en los enunciados de Visión, Misión, Principios y Valores. Nuestra Misión es la razón misma de la existencia del colegio, provee el sentido y razón a todas las acciones que realizamos en las dimensiones en las cuales nos desenvolvemos (pedagógico curricular, organizativa operacional, administrativa financiera, convivencia escolar, comunitaria, etc.) y que nos distingue de los demás establecimientos educacionales, proporcionándonos una identidad, mostrándonos como una institución sólida tanto en el plano académico como valórico. Para que esta Misión, que determina el norte hacia donde queremos ir, sea viable y se logre, se requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro fin último es entregar una educación de calidad para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, centrada en aprendizajes pertinentes a sus necesidades y contextualizados con la sociedad, de acuerdo a las normativas curriculares vigentes. Esta educación se alcanza planteando metas claras, observables y exigentes en materia de formación personal y académica, desarrollando habilidades y destrezas generales y específicas, que estimulen y motiven a nuestros alumnos (as) para lograr un crecimiento intelectual, físico, valórico y sociales, a partir de las diferencias individuales, en definitiva, "transformarlos en mejores personas".

Es así que nuestro colegio no hace algo para el alumno, sino que hace algo al alumno, es decir, lo "transforma". Para lograr esta transformación se requiere de una comunidad escolar alineada en hacer factible nuestro Proyecto Educativo Institucional, es necesario y fundamental contar con la participación, apoyo y compromiso permanente de todas las personas que de alguna u otra manera participan y/o se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje: el colegio con sus profesores y profesionales de apoyo (orientador, psicólogo, psicopedagoga, etc.), y principalmente, los alumnos y alumnas junto a sus familias, representadas por sus padres y apoderados, ya que cualquier contradicción que exista entre el colegio y sus apoderados, repercute negativamente en los logros de aprendizaje y en el desarrollo de la personalidad de los alumnos(as).

### **Reseña Histórica del Colegio**

Nuestra institución educacional fué fundada en marzo del año 1940, en la comuna de Santiago, por doña Elena Rowlands Paz, quien era de descendencia inglesa. Debido a su influencia surgió el nombre inicial del establecimiento como: "Instituto Anglo Chileno", creando así un establecimiento de educación particular pagada, que atendía a cursos de Educación Básica. Funcionó un poco más de medio siglo en Avenida General Velásquez N°77. Ocho años después de su fundación, específicamente en el año 1948, obtuvo la calidad de Institución cooperadora de la función educacional del Estado de Chile, bajo el nombre de "Escuela Primaria Particular N° 148".

Posteriormente, en el año 1982 se actualiza el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de Chile, pasando a nominarse "Escuela Básica N° 148 Instituto Anglo Chileno". Junto con lo anterior, ese mismo año, cambia su dependencia administrativa a Particular Subvencionado con financiamiento compartido, comenzando también a impartir enseñanza en el nivel de Educación Media en la modalidad Científico Humanista.

En el año 1999 el colegio se traslada a la comuna de Maipú, en Avenida Lumen N° 3760. Se inserta así en un barrio residencial y se convierte en un Colegio que atiende a niños y jóvenes provenientes de familias del entorno y comunas aledañas. Posteriormente, en el año 2003, se incorpora a la Jornada Escolar Completa (JEC) y al año siguiente, como una manera de identificarse con la comuna que lo alberga, cambió su nombre a "COLEGIO ANGLO MAIPÚ".

Actualmente, nuestra gran meta es la "Excelencia" y en ese contexto desde el año 2006 a la fecha, el Ministerio de Educación a través "Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño" de los establecimientos subvencionados (SNED), acredita y certifica al Colegio Anglo Maipú como un: "Colegio de Excelencia en Gestión", avalado por los avances en sus resultados educativos, el buen desempeño y profesionalismo de sus docentes y las buenas prácticas de los asistentes de la educación. Esta certificación nos motiva y obliga a mantener estos estándares, los cuales nos guían y orientan a un permanente mejoramiento institucional para alcanzar el logro de mejores resultados de aprendizaje de todos los alumnos(as) del colegio.

## Proyecto Educativo Institucional

Colegio Anglo Maipú  
"Formando mejores personas desde 1940"

### Quiénes somos

Nuestro colegio es un centro educativo laico de formación integral del educando, que entrega educación formal en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, que cuenta con una infraestructura adecuada para entregar un servicio educativo de calidad.

Se caracteriza por ser un colegio tradicional y conservador en el cumplimiento normas y obligaciones asociadas al Proyecto Educativo Institucional, al Reglamento Interno de Convivencia Escolar y de Evaluación. Traducido en un trato cordial y respetuoso entre todas las personas que laboran y las familias que integran la comunidad educativa, en un ambiente sano, seguro, cálido y participativo. Es un lugar de encuentro para la familia, donde se fomenta la responsabilidad, el respeto y la solidaridad como valores fundamentales; así también la convivencia social, comprensión mutua, cuidado personal y protección del medio ambiente, entre muchos otros.

Las familias que conforman nuestra comunidad educativa, pertenecen en su mayoría de acuerdo a la estratificación que establece el Ministerio de Educación al nivel socioeconómico Medio y con un porcentaje mayoritario de padres y apoderados con Educación Media completa.

Nuestros docentes, son profesionales altamente calificados, con una gran vocación de servicio y comprometidos con la Misión del Proyecto Educativo del colegio. Así también, nuestros alumnos(as), son los protagonistas de su propia educación y crecimiento, que necesitan del apoyo de la familia y del colegio, este último, como un lugar donde cultiven sus facultades físicas, intelectuales, morales, sociales, desarrollen su capacidad de juicio, busquen su encuentro con el patrimonio de la cultura y conozcan y aprendan a vivir los valores.

Ofrecemos el deporte y la recreación como elementos al servicio del alumno a través de su participación en talleres y escuelas deportivas, que le permitan usar el tiempo libre y ser capaces de actuar con disciplina y autonomía. En este sentido nuestra institución brinda talleres opcionales de acuerdo a sus intereses de creación o de desarrollo de aptitudes artísticas, escuelas deportivas y/o de competencias en las distintas disciplinas.

Entendemos que la enseñanza y el uso del idioma inglés es una herramienta universal básica de comunicación, que en el contexto de un mundo globalizado y de desarrollo profesional, actualmente se hace necesario dominar. En consecuencia el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma se inicia desde el nivel pre escolar intensificándolo en los niveles mayores.

Así también, la tecnología de la información y comunicación (Tics), es una herramienta fundamental en la sociedad actual, abarcando los más variados ámbitos de la actividad humana,

razón por la cual nuestro colegio no puede quedar al margen de su inserción pedagógica y se pone a la vanguardia en el uso de esta tecnología para enriquecer nuestra práctica pedagógica y hacer más significativo el aprendizaje de los alumnos(as). Para ello cuenta con las instalaciones y tecnología adecuadas a este requerimiento

La gran meta de nuestro colegio es la "Excelencia", por tal motivo nuestro foco se centra en lograr desarrollar mejores personas y aprendizajes de todos nuestros alumnos(as), determinado en nuestro Proyecto Educativo Curricular, que centra su accionar por medio de actividades tendientes a profundizar y reforzar los aprendizajes esperados y las habilidades necesarias para la formación integral de la persona, alcanzando en la medida de lo posible los resultados de aprendizaje en todos los alumnos(as), con los altos estándares que requiere una educación calidad. Así también, en el Proyecto de Gestión Escolar, se generan y desarrollan todas las acciones tendientes para el logro de la excelencia profesional de nuestros docentes y el personal que labora en el establecimiento.

## II. Principios del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Anglo Maipú

El logro y manejo adecuado de conocimientos, competencias, destrezas, herramientas, como también la internalización de los valores universales, que permitan desarrollarse como personas activas, participativas y positivas en los ámbitos: laboral, estudios, personal y social, son fundamentales para el desarrollo permanente como persona, y son parte esencial de nuestro Proyecto Educativo Institucional para así, entregar una educación integral centrada en la persona.

El colegio Anglo Maipú para alcanzar estos cometidos, se encuentra en la búsqueda constante de una armónica fusión entre lo intelectual, físico y moral en base a sus principios orientadores:

**Principio 1** – Creemos en el "**Desarrollo cognitivo del educando**"; logrando en lo posible alcanzar la excelencia académica, cuyo propósito es el desarrollo de sus capacidades, destrezas, competencias, habilidades y actitudes, teniendo en cuenta la etapa de desarrollo, sus individualidades como sus propias estrategias y ritmos de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos(as), que le permitan obtener los conocimientos fundamentales de las ciencias, artes y letras, alcanzando óptimos resultados de aprendizaje de acuerdo a altos estándares de calidad.

**Principio 2-** Aseveramos que el valor de "**Aprender**", está inserto en nuestro trabajo, ya que, nos ayuda a descubrir la importancia de adquirir conocimientos a través del estudio y la reflexión de las experiencias cotidianas vividas y una visión profunda de la realidad. Esto, nos convierte en personas que tienen más herramientas para avanzar en la vida y para ser mejores

seres humanos. Teniendo en mente que aprender algo nuevo, es una forma de alcanzar la superación ya sea personal, profesional, organizacional, comunitaria, etc., pilar fundamental para superarse y ser mejores.

**Principio 3** – Afirmamos que **"La promoción de las actitudes y valores"**; relacionados con una buena conducta cívica y la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo, creativo, social y emocional son fundamentales en la formación integral de nuestros educandos. Nuestro objetivo es formar personas que aporten todas sus capacidades a la sociedad, familia y entorno, respetándose a si mismo, a los demás, su entorno y normas establecidas, aprendiendo a convivir con otros.

**Principio 4** – Consideramos que **"La excelencia como sentido de vida"**, como la forma de ser, estar, sentir, actuar y vivir en la búsqueda constante de superación y mejora, trazado por los valores, la superación permanente y el bien común, es la base del constante cambio en búsqueda del mejoramiento en todos los aspectos de nuestra vida. El cambio debe pasar de la razón a la acción, para entregar lo mejor de uno mismo y crear una cultura de excelencia. El cambio es una constante de vida, empieza por nuestras actitudes y si cambiamos de actitud nos acercamos al cambio de hábitos. Los hábitos de excelencia deben ser adecuados a las necesidades de aquellos con quienes convivimos.

La excelencia es una manera permanente de ser, es hacer todas las cosas bien, sin errores, con actitud y voluntad de servir y superarse. Si nos convencemos de adoptar la excelencia como forma de vida, entonces ya está en nosotros la capacidad de ser líderes. El liderazgo comienza con nuestro propio convencimiento, por el bien que nos otorga a nosotros mismos y los que nos rodean. Ésta es la clave para ser líderes de la sociedad actual.

En esta permanente búsqueda de mejorar y **"Ser una institución líder en educación, sólida, reconocida y apreciada por toda la comunidad y su entorno"**, nuestro colegio busca lograr la excelencia institucional, la de nuestros alumnos y profesores. Entendiendo por "excelencia" una calidad superior que hace a las personas o a las instituciones dignas de singular aprecio o estimación, por hacer las cosas bien. Y por "excelencia académica", la calidad de ideas, principios, resultados y actuaciones de quienes, como profesores o alumnos, se sitúan habitualmente por encima del simple cumplimiento material y rutinario de su deber, constituyendo ante todo un ejemplo vivo de vida coherente de superación y trabajo bien hecho. La excelencia académica hay que ganarla y defenderla a pulso. Por lo mismo, solo puede concebir como resultado de esfuerzos tenaces y renuncias a veces dolorosas, imprescindibles para poder abrir nuevas brechas en el campo del conocimiento. Una persona o una institución que aspira a la excelencia no podrán realizarse nunca como tal, si en cada caso no se exige continuamente a sí misma más que a los otros.

### III. Valores del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Anglo Maipú

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se fundamenta en una concepción humanista cristiana en sus valores universales, labor que se realiza con un adecuado equilibrio entre valores y conocimientos, para que nuestros alumnos después de pasar por nuestras aulas, sean capaces de participar activamente en la sociedad actual, que se caracteriza por ser un espacio de cambio constante. En este contexto nuestros esfuerzos se canalizan en fomentar en la comunidad educativa tres valores principales: **Respeto, Responsabilidad y Solidaridad**, como ejes orientadores de nuestro actuar como comunidad educativa.

Pensamos que, "*Hablar de respeto es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás, es la base de toda convivencia en sociedad.*" Es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Éstos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida. El respeto ayuda a mantener una sana convivencia que se basa en normas de los grupos humanos, sociedades e instituciones.

Consideramos que, "*La responsabilidad debe ser algo estable en el tiempo. Es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. También es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.*" La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que pasa al plano práctico, las acciones van siempre en pro del mejoramiento personal, familiar, laboral, social, cultural y natural. La responsabilidad en su nivel más elemental, es cumplir con lo que se ha comprometido, un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. El cumplir una obligación de cualquier tipo implica esfuerzo y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias.

Creemos que, "*La solidaridad es la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos responsables de todos*" La solidaridad, es uno de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la definimos como la colaboración mutua entre las personas, es contraria al individualismo y al egoísmo. Se refleja en el servicio y busca el bien común, como también intentar o solucionar las carencias espirituales o materiales de los demás. Para que el valor de solidaridad, llegue a ser una actitud, requiere que existan ciertas sensibilidades básicas: la conciencia de la "empatía", es decir ponerse en el lugar del otro, y la práctica de "compartir", dando prioridad al "otro", sin discriminar en ningún sentido, estando abierto al otro, tanto para dar como recibir.



#### IV. Visión y Misión

Los Principios y Valores que fundamentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, se plasman en la **Visión y Misión**, ejes orientadores de nuestro existir como institución educativa.

##### **Visión**

*"Ser una institución líder en educación, sólida, reconocida y apreciada por toda la comunidad y su entorno, como formadora de personas integras en los ámbitos valóricos, académico y social, con una comunidad educativa comprometida e inserta activamente en el quehacer educativo".*

##### **Misión**

*"Somos una institución educativa que busca lograr y desarrollar en nuestros alumnos una formación personal, valórica y académica de excelencia, que se traduzca en personas responsables, respetuosas y solidarias, capaces de construir su propio proyecto de vida permitiéndoles insertarse activa y positivamente al mundo actual".*

#### V. Comunidad Educativa Anglo Maipú

Nuestra comunidad educativa está constituida por la **Familia Anglo**, cuyos actores educativos son los alumnos(as), padres y apoderados, profesores, directivos, administrativos, auxiliares, profesionales de apoyo y ex alumnos. Cada uno de ellos, de acuerdo a su función y responsabilidad, se esfuerzan por crear y mantener un ambiente de confianza y unión, compartiendo los valores del colegio. La definimos como una comunidad humana, cuya convivencia está basada en los valores universales, comprometida con los ideales del colegio y responsable de crear, afianzar y desarrollar los medios y capacidades que promuevan el sentido de pertenencia y logro de una verdadera comunidad entre sus miembros, que permita así un mejoramiento constante .

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Colegio Anglo Maipú**  
**“Formando mejores personas desde 1940”**

Consejo Escolar

Como una instancia activa de participación en este aspecto existe una organización denominada **Consejo Escolar**, que está conformado por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa; esto es, por el director quien lo preside, sostenedor, un docente elegido por sus pares, el presidente del Centro de Alumnos y el presidente del Centro de Padres y Apoderados.

El Consejo Escolar debe preocuparse principalmente de cómo mejorar los aprendizajes; colaborar con la gestión del establecimiento, velar por una mejor Convivencia Escolar y por una formación integral de los estudiantes.

El Consejo deberá estar informado acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos, informes de las visitas del Ministerio, informe de ingresos y gastos efectuados, u otro tema de relevancia que tenga incidencia directa en el desarrollo del proyecto educativo del colegio y de la calidad de los aprendizajes. El Consejo deberá, a su vez, pronunciarse respecto a las siguientes materias: Proyecto Educativo Institucional (PEI), programa anual de actividades extracurriculares, metas del establecimiento, proyectos de mejoramiento, informe escrito de la gestión educativa del establecimiento -que realiza anualmente el Director - antes de ser presentado a la comunidad educativa, y la elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento.

La constitución, funcionamiento y facultades del Consejo Escolar se rige por las normas contenidas en la ley 19.979 y por las que se establecen en el reglamento interno de funcionamiento del colegio.

Asistentes de la Educación.

El personal administrativo, de servicio y profesionales de apoyo es parte muy importante dentro de nuestro colegio, ya que participan en la misión educadora del mismo. Sus funciones y actividades están en concordancia con la labor pedagógica y formadora del colegio.

En especial la administración financiera está sujeta específicamente y exclusivamente a esas finalidades, permitiendo dar vida al Proyecto Educativo Institucional, administrando adecuadamente los recursos disponibles.

Son parte importante de nuestra comunidad educativa y entre todos los integrantes debe fomentarse el respeto, conocimiento, aprecio mutuo por el trabajo o actividad de cada uno. Existiendo permanentemente y en toda circunstancia un trato cordial, fraterno y mutuamente colaborativo.

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Colegio Anglo Maipú**  
**“Formando mejores personas desde 1940”**

Ex Alumnos(as)

La comunidad educativa de la **Familia Anglo**, no está completa, sin los ex alumnos(as) ya que ellos son parte fundamental de nuestra historia y crecimiento. Por ello el colegio buscará y promoverá la participación de ellos, quienes desde su experiencia y realidad profesional, laboral, familiar, social, pueden aportar positivamente en la promoción de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Equipo de Gestión Escolar (E.G.E)

Son los principales responsables y animadores de todo el quehacer de nuestro colegio. Además de poseer los requisitos académicos, los conocimientos, las competencias funcionales y conductuales, como las habilidades de gestión adecuadas a las funciones que desempeñan, demuestran una especial dedicación al trabajo educacional, manteniendo adecuadas relaciones con las autoridades ministeriales y todos los miembros de la comunidad educativa, presentándose como un equipo profesional de trabajo organizado y cohesionado.

Este equipo profesional es el encargado de guiar y apoyar el desarrollo adecuado del Proyecto Educativo Institucional en el colegio. El trabajo interno del equipo de gestión, esta basado en la confianza, franqueza y respeto por lo que cada uno aporta al desarrollo de la comunidad educativa, conforme a las funciones y tareas que desempeña. Aunando criterios y planteamientos en la determinación de políticas y estrategias de acción, regidas por los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional para permitir permanentemente el mejoramiento continuo de la gestión escolar, los resultados de aprendizaje de los alumnos(as), la excelencia institucional y la convivencia escolar, son algunos de los ámbitos de su trabajo.

EGE Ampliado

Una de las instancias de organización interna del equipo con los demás integrantes de la comunidad escolar, con el objetivo de informar y consultar temas relevantes de la gestión del establecimiento y que se efectúa bimensualmente es el **EGE Ampliado**, dirigida por el Director.

En esta reunión participan todos los integrantes del EGE conjuntamente con un/a representante de los docentes de los niveles de pre básica, básica y enseñanza media, presidente/a del Centro de Alumnos, presidente/a del Centro de Padres y Apoderados y un/a representante de los asistentes de la educación.

## Proyecto Educativo Institucional

Colegio Anglo Maipú  
"Formando mejores personas desde 1940"

Los valores de acuerdo al PEI, que deben estar presentes en los **Asistentes de la Educación, los exalumnos y el Equipo de gestión**, se deben hacer evidentes en las siguientes acciones:

### 1. RESPETO :

- Lograr y mantener en todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, el respeto mutuo reflejado en el trato gentil y cordial aceptando las diferencias.

### 2. RESPONSABILIDAD:

- Lograr que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa cumpla y ejecute lo que le corresponde hacer de acuerdo al rol y función que le compete, acorde a los lineamientos y estándares institucionales, teniendo como norte la "excelencia".

### 3. SOLIDARIDAD:

- Ser una comunidad educativa que trabaja en conjunto por una meta superior basada en el bien común, creando confianzas mutuas.

### El alumno(a)

Nuestros alumnos son las personas centrales, principales componentes de la comunidad educativa y el núcleo medular de todas las acciones curriculares del colegio. De acuerdo a nuestro Proyecto Educativo, el alumno Anglo asume y participa en su propio desarrollo integral involucrándose activa y positivamente en las actividades curriculares, extracurriculares, en las instancias propias de participación cívica, tales como los Consejos de Curso, Centro de Alumnos y Consejo Escolar, ya que constituyen una preparación de su futura participación en la sociedad.

El alumno del colegio es receptivo a la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y valores, por lo mismo logra desarrollar de manera armónica su pensamiento crítico y utilizarlo de manera constructiva en la conformación de su vida a nivel individual y social. Es participativo, opinante y capaz de dialogar, en todo momento siempre y cuando sea en un marco de respeto.

También trabaja con disciplina, rigor y responsabilidad, para así cumplir con las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo, en su desarrollo personal y académico, asumiendo

## Proyecto Educativo Institucional

### Colegio Anglo Maipú "Formando mejores personas desde 1940"

responsablemente los desafíos que implica el trabajo escolar y el desarrollo de acciones concretas para lograrlo, siendo honesto consigo mismo, con su entorno social y el colegio.

Respetar el medio ambiente natural y cultural que le rodea, entendiendo que la infraestructura de la comunidad educativa y su entorno en general, se constituyen como un bien común que, como es compartido con otros, debe ser cuidado y preservado con especial cuidado. Como también sabe acatar y respetar las normas que establece el Reglamento de Convivencia del Colegio y entenderlo como una herramienta de crecimiento personal y cívico-social.

Nuestros alumnos(as), se caracterizan por vivenciar y experimentar acciones orientadas por valores esenciales del ser humano y que son el eje orientador del Proyecto Educativo Institucional como son: Respeto, Responsabilidad y Solidaridad, manifestadas en acciones como:

#### **1. RESPETO :**

- Considerar a los profesionales del establecimiento como una autoridad
- Demostrar permanentemente con sus acciones y actitudes este valor en las relaciones con sus pares, profesores, padres y apoderados y demás trabajadores del colegio
- Conocer y acatar las normas de convivencia interna del colegio
- Ser tolerante con la opción de vida de los demás
- Saber escuchar las opiniones de los demás
- Dar a conocer sus opiniones en el momento y la forma adecuada
- Demostrar una actitud adecuada en todas las situaciones de la vida escolar, tales como: sala de clases, actos cívicos, salidas pedagógicas, charlas, etc., de acuerdo a los protocolos establecidos
- Mostrar y mantener un comportamiento de cortesía universal (saludo, permiso, despedida, etc.).
- Valorar y cuidar su entorno social, natural, cultural y material, por el bien común y personal
- Comprender y valorar la vida, optando por conductas sanas y positivas

#### **2. RESPONSABILIDAD:**

- Asistir puntualmente a los horarios de clases
- Cumplir oportunamente con todos los deberes escolares
- Asistir al colegio correctamente uniformado de acuerdo al uniforme oficial
- Comprender que toda acción tiene consecuencia, haciéndose cargo de sus actos
- Lograr y mantener un buen rendimiento académico.
- Responder adecuadamente a los compromisos que adquiere

### 3. SOLIDARIDAD:

- Ser sensible frente a la alegría y al dolor de las otras personas
- Compartir de buena manera los conocimientos y sus destrezas con otros que lo requieran
- Prestar la ayuda necesaria cuando otros lo requieran
- Participar activamente e interesarse en solucionar problemas del curso, del colegio y de la comunidad educativa
- Trabajar por el bien común

#### El Centro de Alumnos

El **Centro de Alumnos**, constituye la instancia de participación interna de los alumnos, canalizando sus inquietudes, proporcionando una valiosa ayuda para desarrollar conductas de compromiso y responsabilidad con la comunidad educativa. Está formado por la Directiva elegida por los alumnos en elección democrática, más un delegado por curso y profesor/a asesor/a. Las estructuras de trabajo propias que asuman, así como las diferentes actividades que realicen durante el año escolar, están reguladas por el decreto del Ministerio de Educación, que establece su funcionamiento y por los Estatutos y Reglamento Interno del Centro de Alumnos.

Para el desarrollo de sus actividades pueden elegir distintas estrategias de trabajo, que deben reflejar siempre valores cívicos fundamentales como son: la democracia, el respeto a los derechos de todos y el compromiso responsable con fines comunes. Su labor es ayudar y complementar los objetivos establecidos por el colegio y el PEI, siempre en la búsqueda del bien común entre profesores, alumnos y apoderados.

### El Profesor(a)

Cada profesor(a) de nuestro colegio, participa activamente y contribuye con sus talentos y capacidades en el buen funcionamiento de su rol educador y de los equipos de trabajo definidos por la estructura interna del establecimiento. Es el facilitador y animador del aprendizaje y formación de cada uno de los alumnos(as), comprometido a través de su asignatura como también en las actividades y acciones en las cuales tiene directa competencia, creyendo y confiando en sus propias competencias, conocimientos y habilidades para entregar lo mejor de sí.

Las tareas académicas se efectúan con profunda responsabilidad, seriedad, compromiso y profesionalismo desde una perspectiva crítica y renovada, con sólidos conocimientos del área que le compete enseñar, conociendo y dominando los contenidos de su disciplina y la relación que éstos tienen con los de otras disciplinas, buscando el perfeccionamiento permanente para alcanzar la excelencia docente, enraizada en el compromiso de entregar una educación integral a cada uno de los alumnos teniendo en cuenta los factores individuales, socioculturales e institucionales de acuerdo a las circunstancias de tiempo y lugar en que está inserto. Son los profesionales de la educación que se responsabilizan de la organización, programación, evaluación y mejoramiento del desarrollo del aprendizaje de los alumnos(as) llevan a cabo directamente los pasos sistemáticos del proceso de enseñanza aprendizaje, orientados por el Marco de la Buena Enseñanza.

El profesor(a) del colegio Anglo definido en nuestro Proyecto Educativo, propicia metodologías de enseñanza activas, participativas, motivadoras, innovadoras, donde el alumno(a) es el centro del aprendizaje, procurando que ellos valoren sus talentos, logren desarrollar las aptitudes y alcanzar los conocimientos necesarios de acuerdo a la edad y nivel de enseñanza, el marco curricular, los planes y programas del establecimiento y los aprendizajes esperados de acuerdo a los niveles de logro. Fomenta y propicia un clima de aprendizaje y de sana convivencia para el logro de esto el profesor aplica estrategias de mediación en el aula, como también durante las actividades complementarias y extraescolares, que permitan el buen desarrollo del proceso de aprendizaje. Y si es necesario, impone las sanciones para las que se hallan facultadas de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Evaluación.

Junto con lo anterior, el profesor(a), es el primer nexo entre el colegio y los padres y apoderados, para informar de las cuestiones educativas, académicas, disciplinarias y de convivencia escolar particulares de los alumnos(as) y de las medidas educativas, formativas o sancionadoras adoptadas al respecto.

Así también entre los profesores existen relaciones interpersonales respetuosas, que posibilitan la participación, el intercambio de experiencias pedagógicas con un espíritu solidario y de trabajo en equipo, preocupándose por el otro, permitiendo que el cuerpo de profesores del colegio

ser el núcleo generador del cambio y mejoramiento continuo, presentándose como líderes pedagógicos. Se caracteriza por ser una persona verdaderamente comprometida con el Proyecto Educativo, acorde a los valores esenciales, como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, que a través de su forma particular de ser, se transfieren a nuestros educandos, los que se reflejan en acciones como:

### 1. RESPETO:

- Hacer que el aprendizaje de sus educandos sea su principal ocupación y atención
- Tratar a sus alumnos con afecto, gentileza y consideración
- Cautelar la dignidad y privacidad de los alumnos
- Escuchar las opiniones y puntos de vista de los demás
- Establecer una relación empática con los alumnos, facilitando su desarrollo integral, respetando sus diferencias individuales
- Trabajar en equipo y unidad entre sus pares, de manera de servir mejor a los intereses de sus alumnos y del establecimiento
- Tener un alto sentido de compromiso con la Institución y las personas que laboran en ella
- Demostrar disposición de acogida y cordialidad frente a la relación que debe mantenerse con los padres y apoderados del colegio
- Considerar a cada uno de sus educandos como seres únicos, sin hacer diferencias de ninguna índole
- Colaborar en la creación y mantención de un clima organizacional de confianza y colaboración, de manera de ser un ejemplo de buena convivencia en la comunidad educativa.

### 2. RESPONSABILIDAD:

- Estar actualizado y vigente en todos los ámbitos de su desarrollo profesional
- Utilizar estrategias metodológicas actualizadas y pertinentes, que permitan mejorar el aprendizaje de sus alumnos
- Cumplir con las funciones que establece el manual de desempeño profesional del colegio
- Conocer el Proyecto Educativo del Colegio y actuar en concordancia con él.
- Generar en sus alumnos un espíritu de superación personal, de esfuerzo y de gusto por el aprendizaje
- Ser un constante formador, modelo y guía para los alumnos
- Ser el nexo entre el establecimiento y los padres y apoderados



### 3. SOLIDARIDAD:

- Contribuir a un óptimo clima organizacional, favoreciendo así un trabajo integrado e integrador (trabajo en equipo)
- Propiciar y valorar actitudes de solidaridad en el educando, consigo mismo y con la comunidad en general
- Asumir la vocación docente con una clara disposición de ayuda hacia las personas con las que se relaciona
- Demostrar sensibilidad frente a la alegría y al dolor de sus compañeros de trabajo, sus alumnos y la comunidad educativa en general
- Participar de acciones concretas que vayan en directo beneficio de las personas que lo necesitan
- Trabajar por el bien común

#### Consejo General de Profesores

Con el objetivo de implementar el PEI en la organización docente, el colegio cuenta con el **Consejo General de Profesores**, que convoca a todos los(as) docentes una vez al mes. Estas reuniones, dependiendo del carácter y objetivo, pueden estar dirigidas por el Director, Coordinador(a) Técnico Pedagógico, Orientador(a) o Inspector(a) General, para cumplir funciones técnico pedagógicas y/o administrativas.

Otra instancia corresponde a las **Jornadas de Reflexión Pedagógica**, que se efectúan semanalmente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Jornada Escolar Completa (JEC). Estas jornadas pueden tener distintas modalidades de trabajo, siendo estas: reuniones internas de equipos de trabajo, departamentos de sectores de aprendizaje, profesores jefes, niveles de enseñanza, ciclo y/o subciclos.

### Los Padres y Apoderados

La educación es un derecho, que ejercen libremente los padres de familia como primeros agentes de formación de sus hijos(as), es por ello que el apoyo irrestricto de la familia, permite a nuestros alumnos insertarse en una sociedad que cada vez exige más competencias personales y profesionales. Los padres y apoderados presentados en nuestro Proyecto Educativo, son los principales responsables de la educación de sus hijos y formadores de los niños y jóvenes de nuestra comunidad educativa.

Tienen la responsabilidad de conocer y apropiarse de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, asumiendo un compromiso con el colegio y la educación que este le ofrece. Además de interesarse por el mundo infantil o juvenil de sus hijos, acompañándolos en su crecimiento e invitándolos a vivir en familia los valores y actitudes fundamentales compartidos con el colegio, preocupándose de su propia formación como adultos y padres de familia, participando en la vida de la comunidad educativa a través de instancias formativas que les ofrece el colegio, en busca de una armonía profunda entre el colegio y el hogar.

Asumen su rol de padre y/o madre (y/o apoderado) en lo académico y valórico, sintiéndose permanentemente vinculado con el desempeño de sus hijos(as), asistiendo a reuniones y entrevistas las veces que sea necesario, manteniendo una comunicación fluida y permanente con el colegio, de todo cuanto pueda influir en el normal desempeño escolar de ellos; desde esta perspectiva, el apoderado informa permanentemente de situaciones familiares, de salud u otras que sean relevantes para un buen entendimiento del comportamiento de su hijo/a y del trabajo escolar.

Además participan de las actividades que se promueven en el colegio, en beneficio de los alumnos(as) teniendo un diálogo respetuoso, positivo y honesto. Asumiendo una actitud tolerante frente a la solución de conflictos que le afecten a él y/o al alumno(a), respetando las resoluciones tomadas por el colegio.

Nuestros padres y apoderados, se caracterizan por ser personas verdaderamente comprometidas con la educación de sus hijos(as) y por tener bien desarrollados, como personas adultas, el valor del Respeto, la Responsabilidad y la Solidaridad, que se reflejan a través de acciones como:

### 1. RESPETO:

- Conocer, mantener y respetar el conducto regular establecido por el colegio y así facilitar una comunicación efectiva.
- Demostrar permanentemente una actitud correcta en las relaciones interpersonales: apoderado-alumno, apoderado-apoderado, apoderado-directivos, apoderado-profesor y apoderado-comunidad.
- Aceptar y acatar la opinión de los profesionales del colegio como también las sugerencias, recomendaciones e indicaciones
- Conocer y cumplir las normas del Proyecto Educativo y los reglamentos internos establecidos por la institución.
- Considerar como autoridad a los profesionales de la educación

### 2. RESPONSABILIDAD:

- Conocer el Proyecto Educativo del colegio y actuar en concordancia con el
- Participar de la formación valórica y académica de sus hijos, acorde a lo establecido en el Proyecto Educativo y Curricular del colegio
- Asistir y participar a todas las citaciones a las que sea convocado por el colegio
- Asegurar la asistencia y participación de su hijo(a), en todas las actividades curriculares y extracurriculares del colegio.
- Velar para que su hijo(a) cumpla con todas las obligaciones y deberes escolares ( asistencia a clases, puntualidad, materiales, presentación personal, tareas y trabajos
- Ayudar a crear hábitos de estudio y responsabilidad en su hijo(a)

### 3. SOLIDARIDAD:

- Demostrar sensibilidad frente a la alegría y el dolor de otras personas
- Actuar en conjunto como grupo curso o colegio para enfrentar necesidades de miembros de la comunidad escolar
- Apoyar las actividades organizadas en el colegio, destinadas a ir en ayuda de aquellos que lo necesitan
- Trabajar por el bien común

### Centro de Padres

Una de las instancias de organización es el **Centro de Padres**, que corresponde al organismo que reúne a los padres y apoderados, organizados con una directiva elegida de acuerdo a sus estatutos y reglamento interno.

Su propósito y función fundamental es la cooperación, implementación y organización de actividades con la comunidad educativa, para lograr el crecimiento y apoyo de quienes la conforman.

La información y comunicación de sus lineamientos y plan de trabajo la realizan a través de delegados y directivas de padres de los diferentes cursos. El/la Presidente(a) del Centro de Padres, como representante de sus asociados, debe participar activamente en el Consejo Escolar y EGE Ampliado con propuestas y sugerencias para lograr los objetivos planteados por el colegio en su Proyecto Educativo Institucional.

## VI. Orientaciones Pedagógicas

Nuestra preocupación es la formación y el desarrollo integral de la persona, en razón a ello concordamos que esto implica que los profesores, alumnos(as) y padres y apoderados reconocen ,se comprometen responsablemente y aceptan que el proceso de enseñanza aprendizaje está dirigido a la excelencia humana, abierta al cambio, solidaria, inserta sanamente en la vida y proyectada hacia el futuro.

1. La educación promueve el "desarrollo de la persona", su dimensión sensible y corpórea, inteligencia, afectividad y sexualidad, su voluntad y su carácter, su dimensión ética y religiosa. Para ello, son importantes los medios, los fines y el esfuerzo cotidiano por hacer las cosas bien, en una actitud permanente a la superación personal, que permita formar "mejores personas". Debemos lograr una "excelencia humana en toda su amplitud personal y social", entendiéndola como el conocerse, a aceptarse a sí mismo y a entregar lo mejor de sí, siendo buenas personas, responsables y respetuosas.
2. La educación está dirigida a que el alumno se haga responsable de su propio desarrollo, asumiendo activamente sus deberes y derechos escolares. Los alumnos a partir de su realidad, buscan una visión realista del mundo, de su historia personal y de sus proyecciones, animados por el "amor a la verdad, al espíritu crítico constructivo y al deseo del saber y conocer". También se promueve la sana convivencia, saber resolver conflictos pacíficamente, aprender a acatar normas, educando para el cuidado del medio ambiente promoviendo el derecho de todos a disfrutar la riqueza y belleza del mundo y su conservación para el futuro, el auto cuidado y un estilo de vida sano.
3. El Colegio Anglo Maipú junto con promover la educación en valores y un modelo de enseñanza eficaz, promueve la "excelencia académica", en este contexto es entendida como alcanzar los estándares de aprendizaje medidos internamente en los niveles de logro como en las pruebas de nivel y mediciones externas como SIMCE y PSU.

## VII. Proyecto Educativo Curricular

Los lineamientos de nuestro Proyecto Curricular, se fundamentan en el Marco Curricular y Planes y Programas de Estudio del Ministerio de Educación y los resultados internos y externos.

1. Nuestro colegio ofrece un currículum centrado en la persona, basado en su desarrollo integral y armónico, y a partir de esta opción curricular, se desprenden los criterios técnicos y metodológicos, que dotan de mayor coherencia a los procesos de planificación, conducción y evaluación del aprendizaje, que se realizan. Esta opción curricular significa que el alumno(a) tiene un rol eminentemente activo en el proceso de aprendizaje; que cada uno tiene un ritmo propio de aprendizaje y un nivel de desarrollo psicológico que merecen ser respetados. Su aprendizaje será significativo en la medida que se vincule con sus necesidades y motivaciones, siendo el objetivo principal del proceso que logre alcanzar dominio de aquello que aprende.
2. El currículum incluye experiencias formativas que los alumnos(as) viven en diversidad de tiempos y espacios educativos lectivos y no lectivos, tales como: salidas a terreno, laboratorio, sala de computación, biblioteca, actividades deportivas, artísticas y recreativas entre otras, con alumnos conscientes de sus deberes y derechos preparándose para ser ciudadanos.
3. En la organización del currículum se considera el principio de cobertura e implementación curricular, para responder tanto a los requerimientos del conocimiento sistematizado como a las necesidades e intereses de los alumnos.
4. Es un currículum dinámico que se ajusta a los cambios sociales, científicos y tecnológicos y a los requerimientos de la educación superior, en que el alumno a partir de su experiencia aprende a través de lo que ve, hace y descubre.
5. El uso de tecnología de la información y comunicación (Tics), tienen su sitio en el aula, están consideradas dentro de las actividades pedagógicas como una herramienta de apoyo al aprendizaje, ya que responden a necesidades de formación más proactivas que pueden estimular el pensamiento crítico, ofreciendo condiciones adecuadas para el aprendizaje cooperativo, estimulando el aprendizaje exploratorio y fomentando un estilo de aprendizaje más libre y autónomo.
6. Al Currículum, se incorporan los objetivos transversales, que se organizan en un proceso de integración en relación al desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo, a la comprensión de sí mismos y de la sociedad, y a la formación espiritual, moral y cívica.
7. El Proyecto Curricular, posee Planes y Programas Propios en el Subsector de Enseñanza del Idioma Inglés desde Pre básica a Cuarto Año Básico, con la proyección de implementarlos en los niveles superiores en el corto y mediano plazo.

## **VIII. Orientaciones de la Gestión Escolar**

La gestión en organizaciones educativas incluye la coordinación de los procesos escolares y educacionales, en las últimas décadas los procesos de globalización, condicionan un nuevo escenario a la educación, con demandas de calidad, eficiencia y equidad, provocando con ello la necesidad de cambios en la cultura organizacional y de una mayor efectividad en la gestión de los establecimientos. Es decir, se hace necesario contar con modelos e instrumentos que permitan diagnosticar la capacidad de las unidades educacionales para producir "valor agregado" a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a su gestión. La teoría y las experiencias internacionales muestran en tal sentido, esfuerzos de mejoramiento en la gestión de las organizaciones educacionales a través de la implementación de procesos evaluativos en torno a distintas áreas y elementos.

Considerando estos aspectos, y siendo coherentes con el Principio de Excelencia que orienta nuestro Proyecto Educativo Institucional, se nos hace necesario un replanteamiento de nuestro propio quehacer y manera de trabajar, para definir estrategias y líneas de acción que permitan alcanzar los resultados de aprendizajes de todos los alumnos de acuerdo a las exigencias y demandas cambiantes de la sociedad.

## **IX. Proyecto de Gestión Escolar**

Los lineamientos de nuestro Proyecto de Gestión Escolar, se fundamentan en las orientaciones de las Escuelas Efectivas y el Mejoramiento Continuo de los Procesos.

1. La importancia de una buena gestión para el éxito del colegio, incide directamente en aspectos tales como: el clima organizacional, convivencia escolar, en las formas de liderazgo directivo y pedagógico, en la conducción institucional, en el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, materiales y del tiempo, en la planificación de tareas, la distribución del trabajo, delegación de funciones y sus resultados, en la eficiencia de la administración, la optimización de los recursos financieros y en la calidad de los procesos educacionales y pedagógicos. En definitiva, todas las estrategias de gestión en pos del mejoramiento continuo de los procesos y la excelencia institucional que se generan tienen como foco central, mejorar los procesos internos y los resultados de aprendizaje de todos nuestros alumnos.
2. Todo esto considera, la forma como se conduce y orienta al colegio hacia la obtención de los resultados de la gestión responsabilizándose y asumiéndolos, de tal manera de satisfacer a la comunidad educativa y el mejoramiento continuo en el desempeño organizacional, creando y fortaleciendo todas las instancias y acciones necesarias, pertinentes y viables para fortalecer los buenos resultados y mejorar los deficientes. Comprende el análisis de los logros de aprendizaje de los alumnos, la efectividad organizacional, los resultados financieros y el logro

- de las metas anuales. Incluye también la forma en que se utilizan los resultados para la toma de decisiones respecto de los procesos de mejoramiento del establecimiento.
3. El colegio no puede por sí solo de manera integral y adecuada, darse a la tarea de educar niños y niñas, sin involucrar a los padres y apoderados, a los alumnos y a la comunidad en general. Por ello, las barreras que puedan existir en la gestión de este cometido deben ser atendidas a través de una adecuada planificación de los programas y/o las actividades, para así permitir la inserción de éstos en las acciones que se les requiera, en base a una consensuada organización con los grupos involucrados.
  4. La gestión orientada a la excelencia, implica que el colegio debe disponer de las herramientas adecuadas de gestión y desarrollo de las competencias profesionales de los profesores y del personal que labora en el establecimiento. Diseñando e implementando sistemas y mecanismos de apoyo para el desarrollo de las mismas. Centrado en la formación y valores que se entregan a sus alumnos, en la motivación a los aprendizajes de buena calidad y en el desarrollo del potencial humano, favoreciendo la manifestación de aptitudes y el desarrollo de capacidades y destrezas que necesitarán para generar futuros conocimientos.
  5. Así mismo la gestión escolar orientada a la mejora continua de los procesos, comprende la definición y encauce de la filosofía del establecimiento establecida en el PEI y las prioridades institucionales por medio de la planificación, implementación, evaluación y seguimiento de las acciones que permitan el fortalecimiento del desempeño organizacional y particularmente aquello que se quiere lograr a corto, mediano y largo plazo. Considera cómo el colegio desarrolla sistemática e intencionadamente procesos institucionales que, en sus diversas dimensiones, se implementan para alcanzar los fines y los resultados de calidad que se busca alcanzar. Incluyendo, además, la forma en que se evidencia la preocupación por el mejoramiento continuo y la promoción de la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas de gestión.
  6. También la gestión escolar busca trabajar en relación a las orientaciones definidas en el Marco de la Buena Dirección del Ministerio de Educación que delimita las competencias para la buena dirección, reconociendo el complejo rol del director y de los docentes que cumplen funciones directivas y técnicos pedagógicos en la actualidad, ejerciendo el liderazgo y la gestión del establecimiento educativo.

## **X. Objetivos Estratégicos Institucionales**

Los Objetivos Estratégicos Institucionales, están orientados para desarrollarse en el corto, mediano y largo plazo en un periodo comprendido entre el año 2011 al 2016, conforme a las áreas claves que tiene que orientar el trabajo institucional dirigido al Mejoramiento Continuo de los Procesos Institucionales.



## Proyecto Educativo Institucional

Colegio Anglo Maipú  
"Formando mejores personas desde 1940"

### 1.-Área de liderazgo:

- 1.1.-Favorecer un ambiente de gestión orientado al mejoramiento continuo, desplegando planes y/o programas de apoyo y/o intervención de acuerdo a las necesidades detectadas para el cumplimiento de las metas institucionales.
- 1.2.- Fortalecer y desarrollar el Proyecto Educativo Institucional en la comunidad educativa, mediante la implementación de acciones y/o actividades en todos los ámbitos que se requieran.(Planificación)

### 2.- Área gestión curricular

2. 1.- Fortalecer los sistemas institucionales existentes y/o desarrollar otro si se requiere, mediante planes y programas para el progreso, seguimiento y acompañamiento de los aspectos propios del liderazgo pedagógico del docente.

### 3.- Área de convivencia escolar y orientación hacia los alumnos, familia y comunidad

- 3.1.- Fortalecer y consolidar el crecimiento de la comunidad educativa, a través de actividades y/o programas de desarrollo institucional.
- 3.2.- Consolidar la vinculación del colegio con sus redes interorganizacionales, entorno físico y social que permitan el fortalecimiento del establecimiento de acuerdo a su misión.

### 4.- Área de Recursos

- 4.1.- Institucionalizar sistemas acorde a la oferta curricular del colegio (Gestión de Procesos)
- 4.2.- Apoyar y desarrollar programas de mejoramiento institucional que se implementen después de pasar por un proceso de validación por Dirección y Sostenedor.

### 5.- Área de Resultados

- 5.1.- Implementar programas e intervenciones que permitan mejorar los resultados de las mediciones externas (SIMCE y PSU)
- 5.2.- Efectuar intervenciones y acciones para mejorar los índices de eficiencia interna del colegio